

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2015, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos la composición del Jurado así como el fallo de los Premios Andalucía Joven 2015.*

Mediante Resolución de 15 de julio de 2015, del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 140, de 21 de julio), se establecieron las bases reguladoras y se convocaron los Premios Andalucía Joven 2015, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones con fuerte implantación juvenil, que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo o una actividad que repercute de forma positiva en el colectivo juvenil de Andalucía.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los apartados sexto y séptimo de la citada Resolución de 15 de julio de 2015,

#### HE RESUELTO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2015, cuyos miembros son: Presidencia: Don Francisco Tomás Pizarro Galán, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud. Vocalías:

Don Ramón Soto Carrillo, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería.

Don Alberto Mayoral de Lamo, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

Don Sebastián Pérez Coronel, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva.

Doña Ana Morillo Anguita, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén.

Doña Silvia Cabrera Sierra, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

Don Francisco Antonio Bernal Pérez, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla.

Secretaría: Doña Alicia Murillo López, Subdirectora del Instituto Andaluz de la Juventud.

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2015, cuyo contenido es el siguiente:

Premio en la modalidad «Arte» a la Orquesta Joven de Andalucía y Joven Coro de Andalucía.

Premio en la modalidad «Deporte» al dúo de regatistas doña M.<sup>a</sup> Jesús Dávila Ponce de León y a doña Marta Garrido Peña.

Premio en la modalidad «Promoción de Andalucía en el Exterior» al grupo «Supersubmarina».

Premio en la modalidad «Solidaridad o Acción social» a la Asociación «La Escuela Cultura de Paz».

Premio en la modalidad «Asociacionismo» a la Asociación «Fundación Triángulo».

Premio en la modalidad «Universidad» al grupo de jóvenes investigadores del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba.

Premio en la modalidad «Economía y Empleo» a la entidad «Neurodigital Technologies, S.L.».

Premio en la modalidad «Medios de Comunicación» al Festival de Cine Fantástico Universidad de Málaga «Fancine».

Sevilla, 4 de diciembre de 2015.- El Director General, Francisco Tomás Pizarro Galán.